Boletín No. 243

Julio Ríos

Lunes 19 de agosto de 2019

Guadalajara, Jalisco

Fotografías: Gustavo Alfonzo

**Elegirá la UdeG a consejeros universitarios con sistema electrónico, amigable con el medio ambiente**

La jornada electoral se efectuará los días 25 y 26 de septiembre

En las próximas elecciones internas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) se definirá no sólo el Consejo General Universitario (CGU), sino también consejos de división, de escuelas, de los sistemas universitarios y a sus 123 órganos colegiados de gobierno, en una jornada democrática que, por segunda vez en la historia, se efectuará totalmente con sistemas digitales, con lo cual no sólo habrá ahorro financiero, sino que se cuidará el medio ambiente.

El director de la Preparatoria 5 e integrante de la Comisión Electoral del CGU, maestro José Manuel Jurado Parres, informó que los días 25 y 26 de septiembre los alumnos y los académicos de esta Casa de Estudio elegirán, con su voto directo libre y secreto, a los consejeros que los representarán ante los órganos colegiados de gobierno de la Red Universitaria, para el período comprendido entre octubre de 2019 y octubre de 2020. La elección se realizará a través del Sistema de Votación Electrónica (SVE).

“El talento universitario está presente en el software que vamos a utilizar. Éste ha sido lo suficientemente probado, no dimos el paso hasta que no quedó perfectamente probado. Primero, lo hicimos con los profesores y después los alumnos, y luego en un proceso todos juntos en 2018. Así que tenemos las garantías de un proceso transparente, perfectamente legitimado”, dijo.

Jurado Parres recordó que en 2018 participaron 817 planillas y se instalaron 651 mesas de votación: 229 en centros universitarios y 422 en preparatorias del Sistema de Educación Media Superior (SEMS). En total, votaron 17 mil 636 académicos y 282 mil 444 alumnos; esperan superar esta cifra en 2019.

Isaac Braulio Francisco Verdín Medina, alumno del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), recordó que la UdeG utilizó urnas electrónicas prestadas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco para los procesos de los años 2004, 2006 y 2007; después, la Secretaría General de esta Casa de Estudio desarrolló un sistema propio que garantiza seguridad, disponibilidad y confiabilidad.

“En 2011 se aplicó un programa piloto y en 2015 y 2016 se incrementaron las dependencias en las que se usó este sistema para elecciones. Ya en 2017 la elección de consejeros académicos fue totalmente con el SVE, y en 2018 toda la elección, tanto para alumnos y maestros, se hizo con este sistema, con resultados satisfactorios”, especificó.

El rector del Centro Universitario del Sur (CUSur), doctor Jorge Galindo García, explicó que el CGU es un órgano colegiado en el cual deben estar representados un alumno, un profesor y un administrativo por cada división de los centros universitarios, además de los del SEMS y del Sistema de Universidad Virtual (SUV).

María Fernanda Velasco Abrica, consejera alumna del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), aclaró que este proceso es distinto al de las elecciones para la presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y de las sociedades de alumnos.

“Las elecciones de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) son en octubre, y durante el proceso de elección de consejos se suspende el proceso de la agrupación estudiantil. Son distintos órganos de gobierno. Invito a todas y a todos a participar. Yo fui consejera y es una experiencia increíble, sobre todo por tener capacidad de gestión para apoyar a tus compañeros”, afirmó Velasco Abrica.

La académica del SEMS, maestra Rosa Becerra Saavedra, concluyó que la Comisión Electoral del CGU tiene la gran responsabilidad de dar transparencia al ejercicio democrático. “Es importante este proceso para fortalecer a nuestro órgano de gobierno, que debe ser responsable, imparcial y representativo. Debemos seguir de cerca este proceso y ser garantes de que las acciones que se realicen estén apegadas al reglamento”, declaró.

**¿Qué se elegirá?**

El Consejo General Universitario (CCU)

El Consejo Universitario de Educación Media Superior (CUEMS)

El Consejo del Sistema de Universidad Virtual

15 consejos de centros universitarios

45 consejos divisionales

69 consejos de escuelas preparatorias